

**CALZADO – Nivel Básico****Checklist para proveedores: Criterios ambientales****ANEXO 1: REQUISITOS DEL PRODUCTO**

Marque la casilla de la columna SI, para confirmar que se cumplen todas las especificaciones obligatorias mínimas y valorables a las que se compromete. El no cumplimiento de los criterios obligatorios o la falta de aportación del aval correspondiente que acredite el cumplimiento de los mismos, descarta automáticamente la consideración de la oferta para siguientes fases en el procedimiento de adjudicación.

En las especificaciones valorables, la no aportación del aval correspondiente que evidencie el cumplimiento de la especificación anulará la puntuación asociada al mismo, que sirve para identificar la oferta más ventajosa.

Tipo de artículo textil ofertado y referencia del pliego:		
Marca y modelo:		
Materiales y % en peso:		
CRITERIOS OBLIGATORIOS	SI	TIPO DE AVAL / PÁGINA DE MEMORIA
Formaldehídos no detectable para partes textiles y <150ppm para cueros	<input type="checkbox"/>	1,2,4
No partes plásticas de PVC	<input type="checkbox"/>	1,5,6,7
El calzado de seguridad lleva marca CE	<input type="checkbox"/>	6,7
Cumplir los valores de resistencia de empeine, resistencia de la suela al desgarro e inalterabilidad del color	<input type="checkbox"/>	1,4

CRITERIOS VALORABLES	% DE PUNTOS	SI	TIPO DE AVAL/ PÁGINA DE LA MEMORIA
<b>Procedencia de las fibras</b>			
% en peso de fibras que cumplen con los criterios definidos en el Oeko-tex 100 o equivalente		<input type="checkbox"/>	2,6,7
% en peso de fibras recicladas		<input type="checkbox"/>	5,6,7
% en peso de fibras naturales de agricultura ecológica		<input type="checkbox"/>	1 (ver capítulo del manual para mínimos), 3,5,6,7

## ANEXO 2: REQUISITOS DEL SERVICIO

Rellenar sólo una ficha por licitador.

CRITERIOS OBLIGATORIOS	SI	TIPO DE AVAL / PÁGINA DE MEMORIA
El licitador se hará cargo de la gestión de los embalajes de transporte	<input type="checkbox"/>	5,8
Los embalajes serán fácilmente separables a mano	<input type="checkbox"/>	5,7,8

**INSTRUCCIONES**

En la columna “**Tipo de aval/pág. Localización**” se han incluido los certificados ambientales y ecoetiquetas que avalan el cumplimiento de cada especificación y criterio valorable o documentación donde la información puede estar recogida.

Los números se corresponden con la siguiente documentación:

1. Ecoetiquetas	
2. Estándares que certifican criterios ambientales y/o sociales	
3. Sellos de agricultura	
4. Test o informe de laboratorio	
5. Descripción y/o declaración (descripción con sustancias y fichas de seguridad)	
6. Ficha técnica	
7. Documentación técnica del fabricante	
8. Declaración del licitador	

El licitador deberá aportar los datos concretos y especificar el documento aval que presenta para cada criterio o la página en la memoria de la oferta donde se recoge la información solicitada.